

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-03
	FORMATO ESCRITO DE ACUSACIÓN	Versión: 02 Página 1 de 5

Dirigido a:
☒ Señor Juez Penal Municipal o Promiscuo
☐ Señor Juez Penal Del Circuito
☐ Señor Juez Penal Del Circuito Especializado
☐ Señor Magistrado Sala Penal o Promiscuo Tribunal Superior Del Distrito.
☐ Magistrados Sala Penal Corte Suprema de Justicia

DETENIDO SI ☐ NO ☒
CON ALLANAMIENTO SI ☐ NO ☒

Departamento VALLE Municipio CALI Fecha Hora: 8:00 am

1. Código único de la investigación y delito(s):

76	001	6099	165	2023	81363
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1.LESIONES CULPOSAS	120 C.P.

2. * Identificación e Individualización de los acusados:

ACUSADO											
Tipo de documento:		C.C.	☒	Pas.		c.e.		otro		No.	1.030.575.472
Expedido en		País: COLOMBIA		Departamento:		CUNDINAMARCA			Municipio: BOGOTA D.C.		
Primer Nombre		GERMAN				Segundo Nombre		ANDRES			
Primer Apellido		QUINTERO				Segundo Apellido		NIETO			
Fecha de Nacimiento		Día	02	Mes	07	Año	1990	Edad	33	Sexo	MASCULINO
Lugar de Nacimiento											
País		COLOMBIA		Departamento		CUNDINAMARCA			Municipio		BOGOTA D.C.
Alias o apodo		xxx			Profesión u ocupación			INGENIERO MECANICO - DIRECTOR DE EQUIPOS			
Nombre de la madre		ESPERANZA				Apellidos		NIETO			
Nombre del padre		GERMAN				Apellidos		QUINTERO			
Rasgos Físicos											
Estatura		1.80	Color de piel		BLANCA	Contextura		DELGADA	Limitaciones físicas		No
Otras características físicas (cicatrices, tatuajes, deformación, amputación, etc.)											
Lugar de residencia											
Dirección		CALLE 34 NO. 100 A – 135 TORRE 2 APTO 604				Barrio		VALLE DEL LILI			
Municipio		CALI		Departamento		VALLE		Teléfono		3132837805-3142450405	
Datos de la Defensa –											
Tiene asignado defensor?		☒	☒	Público:		Privado		SI	LT	T. P	169.604

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-20-F-03
	FORMATO ESCRITO DE ACUSACIÓN		Versión: 02 Página 2 de 5

Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		c.e.		otro	No.	79.908.625
Expedido en	Departamento:		VALLE				Municipio:	CALI	
Nombres:	LUIS MIGUEL					Apellidos:	MARMON REYES		
Lugar de notificación									
Dirección:	TRANSVERSAL 6 NO. 27 – 10 OFICINA 104 CENTRO INTERNACIONAL					Barrio:			
Departamento:	CUNDINAMARCA					Municipio:	BOGOTA D.C		
Teléfono:	3002196541				Correo electrónico:	grupogemat@gmail.com			

3. Fundamento de la acusación (Fáctico y jurídico)

EL DIA 9 DE MAYO DEL 2023 SIENDO LAS 22:20 HORAS APROXIMADAMENTE, EN EL SECTOR DE LA AVENIDA 3 FRENTE AL NO. 23 B N - 43 DE LA CIUDAD DE CALI, EL SEÑOR GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO SE MOVILIZABA EN UNA CAMIONETA GREAT WALL WINGLE 5 DE COLOR PLATA MODELO 2022 DE PLACAS HMR-822; EL CUAL COLISIONO CON UN AUTOMOVIL MAZDA 3 DE COLOR NEGRO MODELO 2016 DE PLACAS IPX-977, CONDUCIDO POR LA SEÑORA KATHERINE ANZOLA DIAZ. QUIEN RESULTO LESIONADA CUANDO SE ENCONTRABA,

EL INDICIADO SEÑOR, GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO, CONDUCA EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ Y SE MOVILIZABA SOBRE LA AVENIDA 3, AL LLEGAR A LA ALTURA DEL PREDIO NO. 23 B N – 43, NO RESPETO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD Y NO ESTUVO ATENTO A LA VIA E IMPACTO EN SU PARTE TRASERA AL AUTOMOVIL, QUE SE ENCONTRABA ESTACIONADO SOBRE LA AVENIDA 3 FRENTE AL NO. 23 B N - 43, MIENTRAS SU PASAJERA ESTABA SACANDO UNOS PAQUETES DE LA BODEGA, QUEDANDO APRISIONADA EN MEDIO DE LOS DOS VEHICULOS Y OCASIONANDOLE LESIONES EN SU HUMANIDAD.

EL SEÑOR, GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO, CONOCIA QUE AL PROCEDER COMO LO HIZO LESIONABA A UNA PERSONA Y VIOLÓ EL DEBER DE CUIDADO, PUES CON DICHO COMPORTAMIENTO PUSO EN RIESGO DE MANERA EFECTIVA Y SIN JUSTA CAUSA EL BIEN JURIDICO DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LA VICTIMA Y AL MOMENTO DE COMETER LA CONDUCTA TENIA LA CAPACIDAD DE COMPRENDER LA ILICITUD Y DE AUTODETERMINARSE DE ACUERDO A ESA COMPRENSION Y LE ERA EXIGIBLE OBRAR DE MANERA DIFERENTE Y NO LO HIZO.

LA VICTIMA PRESENTO LAS SIGUIENTES LESIONES:

105 DIAS SECUELAS MEDICO LEGALES: DEFORMIDAD FISICA QUE AFECTA EL ROSTRO DE CARÁCTER PERMANENTE; DEFORMIDAD FISICA QUE AFECTA EL CUERPO DE CARÁCTER PERMANENTE; PERDIDA ANATOMICA DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO DE CARÁCTER PERMANENTE; PERDIDA ANATOMICA DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO DE CARÁCTER PERMANENTE; PERDIDA FUNCIONAL DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO DE CARACTER PERMANENTE; PERDIDA FUNCIONAL DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO DE CARACTER PERMANENTE PERDIDA FUNCIONAL DE ÓRGANO DE LA LOCOMOCION DE CARÁCTER PERMANENTE.

DELITO POR EL CUAL SE PRESENTA ESTA ACUSACIÓN: LESIONES PERSONALES CULPOSAS CONTENIDAS EN EL LIBRO SEGUNDO, TITULO I - CAPITULO TERCERO ARTICULOS 111-112 INCISO 3; 113 INCISO SEGUNDO; 113 INCISO SEGUNDO Y TERCERO; ART. 116 NRAL. 1 Y 2, EN ARMONIA CON LOS ARTICULOS 117 Y 120

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-03
	FORMATO ESCRITO DE ACUSACIÓN	Versión: 02 Página 3 de 5

INCISOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL C.P. PENA A IMPONER 96 A 180 MESES Y MULTA DE 33.33 SMLV A 150 SMLV, LA PENA ANTERIOR SE AUMENTARÁ HASTA EN UNA TERCERA PARTE POR LA PÉRDIDA ANATÓMICA DEL MIEMBRO, con prohibición para conducir vehículos automotores y motocicletas por un lapso comprendido entre dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses. Igualmente, el artículo 55 del Código Nacional de Tránsito por haber violado el deber de cuidado al comportar una actividad de conducción vehicular.

Así las cosas, en representación de la Fiscalía General de la Nación y de conformidad con el artículo 336 de la ley 906 de 2004, presenta ante usted señor Juez Penal Municipal de Conocimiento, **ACUSACIÓN** en contra del citado ciudadano en calidad de AUTOR del delito de **LESIONES PERSONALES CULPOSAS ARTÍCULO 23 DEL C.P.** por no tener el cuidado necesario e incrementar el riesgo permitido en la conducción de vehículos automotores, violando las señales y reglamentos establecidos por las autoridades de tránsito y generar riesgos no permitidos debido a su comportamiento.

4. * Datos de la víctima:

* DATOS DE LA VICTIMA										
Tipo de documento:	C.C.	☒	Pas.		c.e.		otro		No.	29.121.941
Expedido en	País:	COLOMBIA	Departamento:	VALLE				Municipio:	CALI	
Nombres:	KATHERINE					Apellidos:	ANZOLA DIAZ			
Protección Constitucional Reforzada			Si		No	☒	¿Cual?:			
Lugar de residencia										
Dirección:	AVENIDA DE LAS AMERICAS NO. 23 B N – 43 EDIFICIO ESPAÑA APTO 306					Barrio:				
Departamento:	VALLE					Municipio:	CALI			
Teléfono:	3186345338				Correo electrónico:					

*DATOS DEL APODERADO VICTIMA										
¿Tiene asignado defensor?	☒	SI	Público:		Privado		T.P.		del C.S.J.	
Tipo de documento:	C.C.	☒	Pas.		c.e.		otro		No.	16.278.340
Nombres:	LUIS EDUARDO					Apellidos:	OSPINA ZAMORA			
Protección Constitucional Reforzada			Si		No	☒	¿Cual?:			
Lugar de Notificación										
Dirección:						Barrio:				
Departamento:	VALLE					Municipio:	CALI			
Teléfono:					Correo electrónico:	luiseduardo@ospinazamora.com				

5. Bienes Vinculados SI _____ NO _____

Descripción y situación jurídica (Clase de bien, autoridad que incauto, fines de la incautación, fecha y juez ante quien se legalizó la incautación).

6. EMP/EF/ILO (relacionar datos personales, lugares de ubicación números telefónicos de contacto) y otros documentos (Indicar entrevistas, informes de policía judicial, interrogatorio, actas, etc.)

I-COMPARECENCIA DEL TESTIGO WILMAR ORTIZ C.C. 7.557.684 PLACA 369 PERTENECE AL GRUPO CRIMINALISTICO DE LA S.T.M. - SEDE SALOMIA CARRERA 3 NO. 56 - 90. QUIEN ACREDITARA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y SOBRE LOS HECHOS DE SU CONOCIMIENTO.

- A- INFORME DE ACCIDENTE DE TRANSITO No. A001525383.
- B- ACTA DE INSPECCION A LUGARES FORMULARIO FPJ-9.
- C- ACTA DE INSPECCION A VEHICULO FPJ – 22 – PLACA HMR-822.
- D- ACTA DE INSPECCION A VEHICULO FPJ – 22 – PLACA IPX-977.
- E- INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO FPJ – 11 – ALBUM FOTOGRAFICO.

II-COMPARECENCIA DE TESTIGO: DOCTORA MARIA FERNANDA ESCOBAR ARAMBURO PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE, ADSCRITA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, SE UBICA EN LA CALLE 4 B NO. 36 – 01 DE CALI. ACREDITARA LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

- A- PRIMER RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL DEL 25 DE AGOSTO DE 2023 # DICTAMEN 00716-2023.

III-COMPARECENCIA DE VICTIMA

KATHERINE ANZOLA DIAZ IDENTIFICADA CON LA C.C. 29.121.941 DE CALI – VALLE, SE UBICA EN LA AVENIDA DE LAS AMERICAS NO. 23 B N – 43 APTO 306 EDIFICIO ESPAÑA DE CALI, TELEFONO 3186345338.

IV-COMPARECENCIA DEL TESTIGO STEPHEN JARAMILLO GUAPACHA C.C. 1.144.028.726 GRUPO CRIMINALISTICO DE LA S.M.C. SEDE SALOMIA CARRERA 3 NO. 56 – 90. QUIEN ACREDITARA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y SOBRE LOS HECHOS DE SU CONOCIMIENTO.

- A- INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO FPJ – 11 DEL 30 DE MAYO DEL 2023 RELACIONADO CON FORMATO DE IDENTIFICACION, INDIVIDUALIZACION Y ARRAIGO.

V-ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS DE CARÁCTER DOCUMENTAL:

- A- QUERELLA PRESENTADA POR LA VICTIMA EL 15 DE MAYO DEL 2023.
- B- CONSTANCIA DE NO CONCILIACION DE FECHA: 27 DE FEBRERO DEL 2024 FISCAL 60.

7. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos	RICARDO ANDRES GALVIS RESTREPO		
Dirección:	AVENIDA ROOSEVELT No. 38 - 32 PISO 2		Oficina:
Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Municipio:	CALI
Teléfono:	3989980 EXT. 22778	Correo electrónico:	ricardoa.galvis@fiscalia.gov.co
Unidad	LESIONES PERSONALES Y QUERELLABLES		No. de Fiscalía 60

Firma,

* En el evento de presentarse más acusados, víctimas y defensores proceda a copiar el cuadro completo a continuación del que contiene el formato original, sin alterar su contenido.

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-28-F-02
	FORMATO ACTA TRASLADO DE LA ACUSACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO		Versión: 01 Página: 1 de 6

Ciudad:	CALI			Departamento:	VALLE
Fecha:	29	MAYO	2024	Hora De Inicio:	09:00
Lugar:	CALLE 6 No 38-32 PISO 2				

INDICIADO- COMPARECE			
Nombres:	GERMAN ANDRES		
Apellidos:	QUINTERO NIETO		
Identificación:	1.030.575.472	Tipo:	CEDULA
Correo electrónico:	Quinterofrayma3@hotmail.com		
Teléfono de contacto:	3132837805		

ASISTENTE - EN CALIDAD DE DEFENSOR			
Nombres:	PEDRO ANDRES		
Apellidos:	BOADA GUERRERO		
Identificación:	CC 74.082.409 TP 161232	Tipo:	Cedula Ciudadanía
Correo electrónico:	Andres.boada@sercoas.com		
Teléfono de contacto:	3173831767		

ASISTENTE - EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL SEGURO			
Nombres:	YOANY <i>Yoany Ortiz Sanchez</i> 77060041		
Apellidos:	ORTIZ SANCHEZ		
Identificación:	CC 7.706.104 TP 265515	Tipo:	Cedula Ciudadanía
Correo electrónico:			
Teléfono de contacto:	3136125748		

EN CALIDAD DE VÍCTIMA-			
Nombres:	KATHERINE (NO ASISTE)		
Apellidos:	ANZOLA DIAZ		
Identificación:	29.121.941	Tipo:	CEDULA
Correo electrónico:			
Teléfono de contacto:			

EN CALIDAD DEREPRESENTANTE DE VÍCTIMA-			
Nombres:			
Apellidos:			
Identificación:		Tipo:	CEDULA
Correo electrónico:			

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-28-F-02
	FORMATO ACTA TRASLADO DE LA ACUSACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO	Versión: 01 Página: 2 de 6

DESARROLLO DEL TRASLADO DE LA ACUSACIÓN

1. ENTREGA DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN:

Se adelanta la presente diligencia con presencia del señor **GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO** quien será representado legalmente por su apoderado de confianza **XX** nombrado por el mencionado para tal fin, para que ejerza su defensa, con todas las facultades del Código general del Proceso, incluida conciliar y sustituir.

Se entrega copia documento en el Formato FGN-20-F03 ESCRITO DE ACUSACIÓN. Se realiza descripción de los delitos, el fundamento fáctico y jurídico, y el descubrimiento probatorio total, incluyendo los elementos materiales probatorios, evidencia física e información legalmente obtenida. El documento se adjunta a la presente Acta.

Respecto al agotamiento de la etapa conciliatoria, SE HIZO LOS CONTACTOS CON LAS VICTIMAS PARA VERIFICAR LA ASISTENCIA A DILIGENCIA DE CONCILIACION DONDE SE DEJO LA RESPECTIVA CONSTANCIA DE ASISTENCIA

Se deja expresa constancia, en este acto que se aporta a las partes aquí presentes, el Escrito de Acusación, copias de la investigación, que corresponde al descubrimiento de los Elementos Materiales de Prueba, Evidencia Física, además se manifiesta por el despacho a las partes presentes, que las copias contienen los elementos materiales probatorios indicados en el Escrito de Acusación, y además pone a disposición la carpeta contentiva de la investigación para que se verifique el contenido de las copias o de considerarlo pertinente tomen otras no relacionadas y que consideren pueden servir para su causa.

Manifestando la defensa que se recibió en su totalidad el descubrimiento probatorio.

2. PRUEBA SUMARIA QUE ACREDITA LA CALIDAD DE VÍCTIMA Y SU IDENTIFICACIÓN

Se ponen de presente los dictámenes definitivos de medicina legal de LA VICTIMA Y LA RESPECTIVA QUERELLA DE FECHA

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. Art. 97 del C. de P. Penal. Se le informa al señor que no podrá enajenar bienes sujetos a registro durante los seis (6) meses siguientes a la formulación de la imputación, a no ser que antes se garantice la indemnización de perjuicios o haya pronunciamiento de fondo sobre su inocencia.

Cualquier negociación que se haga sobre los bienes sin autorización del juez será nula y así se deberá decretar.

3. ALLANAMIENTO A CARGOS

Se le informa al señor que conforme a las normas citadas, tiene usted la posibilidad de allanarse a los cargos que le fueran comunicados en el Escrito de Acusación el día de hoy e incluso hasta antes de realizarse la audiencia concentrada, para lo cual deberá informar a este despacho fiscal su intención. SE DEJA CONSTANCIA que se le explicó el contenido del artículo 8 del c.p.p. dándosele a conocer sus derechos. y se procedió a su explicación.

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-28-F-02
	FORMATO ACTA TRASLADO DE LA ACUSACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO	Versión: 01 Página: 4 de 6

COMPRENDER LA ILICITUD Y DE AUTODETERMINARSE DE ACUERDO A ESA COMPRENSION Y LE ERA EXIGIBLE OBRAR DE MANERA DIFERENTE Y NO LO HIZO.		
LA VICTIMA PRESENTO LAS SIGUIENTES LESIONES:		
105 DIAS SECUELAS MEDICO LEGALES: DEFORMIDAD FISICA QUE AFECTA EL ROSTRO DE CARÁCTER PERMANENTE; DEFORMIDAD FISICA QUE AFECTA EL CUERPO DE CARÁCTER PERMANENTE; PERDIDA ANATOMICA DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO DE CARÁCTER PERMANENTE; PERDIDA ANATOMICA DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO DE CARÁCTER PERMANENTE; PERDIDA FUNCIONAL DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO DE CARACTER PERMANENTE; PERDIDA FUNCIONAL DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO DE CARACTER PERMANENTE PERDIDA FUNCIONAL DE ÓRGANO DE LA LOCOMOCION DE CARÁCTER PERMANENTE.		
Firma		
No. Identificación	1030575472.	

4. CONVERSIÓN DE LA ACCIÓN PENAL

Al momento de realización de esta reunión NO se recibió solicitud de conversación de la acción penal de pública a privada. En adelante el proceso penal continuará a cargo de la Fiscalía General de la Nación.

5. JUZGADO COMPETENTE

El Juzgado competente para conocer el proceso penal identificado con el Código único de la Investigación 760016099165202381363 _es el JUEZ PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE CALI

6. DECISIÓN EN RELACIÓN CON INDICIADOS AUSENTES

A esta citación asistieron todos los indiciados con sus respectivos abogados de confianza.

7. DOCUMENTOS ANEXOS (En este espacio se deben relacionar los soportes y elementos entregados a los intervinientes durante la reunión)

TESTIMONIALES.

**I-COMPARECENCIA DEL TESTIGO WILMAR ORTIZ C.C. 7.557.684
PLACA 369 PERTENECE AL GRUPO CRIMINALISTICO DE LA**

Así mismo se le hace saber, que la aceptación de los cargos en esta etapa dará lugar a un beneficio punitivo de rebaja hasta la mitad de la pena.

Una vez indagado el indiciado sobre la posibilidad de allanarse a los cargos y explicadas las implicaciones de esta decisión frente a su abogado defensor, el indiciado manifiesta su decisión en el siguiente cuadro:

ALLANAMIENTO A CARGOS		
Yo, GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO identificado con la cedula de ciudadanía No 1.030.575.472 Manifiesto expresamente, de manera libre y voluntaria, mi intención en relación con el allanamiento a los cargos que me han sido informados, en presencia de mi abogado de confianza, de acuerdo con la siguiente tabla:		
DESCRIPCIÓN DE CADA CARGO	ACEPTACIÓN	
	SI	NO
EL DIA 9 DE MAYO DEL 2023 SIENDO LAS 22:20 HORAS APROXIMADAMENTE, EN EL SECTOR DE LA AVENIDA 3 FRENTE AL NO. 23 B N - 43 DE LA CIUDAD DE CALI, EL SEÑOR GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO SE MOVILIZABA EN UNA CAMIONETA GREAT WALL WINGLE 5 DE COLOR PLATA MODELO 2022 DE PLACAS HMR-822; EL CUAL COLISIONO CON UN AUTOMOVIL MAZDA 3 DE COLOR NEGRO MODELO 2016 DE PLACAS IPX-977, CONDUCIDO POR LA SEÑORA KATHERINE ANZOLA DIAZ. QUIEN RESULTO LESIONADA CUANDO SE ENCONTRABA,		XXX
EL INDICIADO SEÑOR, GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO, CONDUCA EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ Y SE MOVILIZABA SOBRE LA AVENIDA 3, AL LLEGAR A LA ALTURA DEL PREDIO NO. 23 B N. – 43, NO RESPETO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD Y NO ESTUVO ATENTO A LA VIA E IMPACTO EN SU PARTE TRASERA AL AUTOMOVIL, QUE SE ENCONTRABA ESTACIONADO SOBRE LA AVENIDA 3 FRENTE AL NO. 23 B N - 43, MIENTRAS SU PASAJERA ESTABA SACANDO UNOS PAQUETES DE LA BODEGA, QUEDANDO APRISIONADA EN MEDIO DE LOS DOS VEHICULOS Y OCASIONANDOLE LESIONES EN SU HUMANIDAD.		
EL SEÑOR, GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO, CONOCIA QUE AL PROCEDER COMO LO HIZO LESIONABA A UNA PERSONA Y VIOLÓ EL DEBER DE CUIDADO, PUES CON DICHO COMPORTAMIENTO PUSO EN RIESGO DE MANERA EFECTIVA Y SIN JUSTA CAUSA EL BIEN JURIDICO DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LA VICTIMA Y AL MOMENTO DE COMETER LA CONDUCTA TENIA LA CAPACIDAD DE		

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-28-F-02
	FORMATO ACTA TRASLADO DE LA ACUSACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO	Versión: 01 Página: 5 de 6

S.T.M. - SEDE SALOMIA CARRERA 3 NO. 56 - 90. QUIEN ACREDITARA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y SOBRE LOS HECHOS DE SU CONOCIMIENTO.

- A- INFORME DE ACCIDENTE DE TRANSITO No. A001525383.
- B- ACTA DE INSPECCION A LUGARES FORMULARIO FPJ-9.
- C- ACTA DE INSPECCION A VEHICULO FPJ – 22 – PLACA HMR-822.
- D- ACTA DE INSPECCION A VEHICULO FPJ – 22 – PLACA IPX-977.
- E- INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO FPJ – 11 – ALBUM FOTOGRAFICO.

II-COMPARECENCIA DE TESTIGO: DOCTORA MARIA FERNANDA ESCOBAR ARAMBURO PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE, ADSCRITA AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, SE UBICA EN LA CALLE 4 B NO. 36 – 01 DE CALI. ACREDITARA LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

- A- PRIMER RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL DEL 25 DE AGOSTO DE 2023 # DICTAMEN 00716-2023.

III-COMPARECENCIA DE VICTIMA

KATHERINE ANZOLA DIAZ IDENTIFICADA CON LA C.C. 29.121.941 DE CALI – VALLE, SE UBICA EN LA AVENIDA DE LAS AMERICAS NO. 23 B N – 43 APTO 306 EDIFICIO ESPAÑA DE CALI, TELEFONO 3186345338.

IV-COMPARECENCIA DEL TESTIGO STEPHEN JARAMILLO GUAPACHA C.C. 1.144.028.726 GRUPO CRIMINALISTICO DE LA S.M.C. SEDE SALOMIA CARRERA 3 NO. 56 – 90. QUIEN ACREDITARA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y SOBRE LOS HECHOS DE SU CONOCIMIENTO.

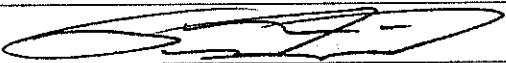
- A- INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO FPJ – 11 DEL 30 DE MAYO DEL 2023 RELACIONADO CON FORMATO DE IDENTIFICACION, INDIVIDUALIZACIÓN Y ARRAIGO.

V-ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS DE CARÁCTER DOCUMENTAL:

- A- QUERELLA PRESENTADA POR LA VICTIMA EL 15 DE MAYO DEL 2023.
- B- CONSTANCIA DE NO CONCILIACION DE FECHA: 27 DE FEBRERO DEL 2024 FISCAL 60.

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-28-F-02
	FORMATO ACTA TRASLADO DE LA ACUSACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO	Versión: 01 Página: 6 de 6

La reunión finaliza a las 10:00 horas y se suscribe por los presentes dejando abajo constancia de lo anteriormente descrito:

Firma Indiciado		
Nombre	GERMAN ANDRES QUINTERO NIETO	
Identificación	1.030.575.472	
Firma Defensa		
Nombre	PEDRO ANDRES BOADA GUERRERO	
Identificación	CC 74.082.409 TP 161232	
Firma FISCAL		
Nombre	RICARDO ANDRES GALVIS RESTREPO	
Identificación		